

AL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, exterior, de la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados honrados y propiciados de sus destinos por oposición. Queremos presupuestos nivelados contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vengieren, con combates razonados y energícos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por ser de verdadero y rápido interés a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aun si se publican en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
 Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
 EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de poseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 4 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La Bula.

Desde los principios de la Iglesia han ejercido los Pontífices la autoridad legislativa, como derecho inherente al reinado de honor y jurisdicción que les corresponde por institución divina: de aquí que las constituciones pontificias se consideren como una de las fuentes de derecho desde los primeros tiempos, y sea cual fuere la denominación que se haya dado a sus disposiciones, la cual ha dependido por una parte de las distintas épocas y por otra de las varias solemnidades con que han sido dictadas y expedidas: circunstancias ambas meramente incidentales y que no han podido influir en modo alguno en su autoridad ni en el perfecto título que tuvieron los Pontífices para regir la Iglesia universal.

Este derecho ha venido ejerciéndose sin interrupción a través de los siglos, y según las circunstancias, y no siempre sus disposiciones se han referido a toda Iglesia, sino que se han limitado a veces a concesiones o asuntos particulares, tales como consultas de los Obispos, cuestiones jurídico eclesiásticas sometidas a la Santa Sede, delegaciones y exhortaciones, instrucciones al clero, respuestas en materias administrativas y acuerdos reglamentarios peculiares de una metrópoli o diócesis.

En el establecimiento de la Iglesia era costumbre en los romanos Pontífices el dar sus disposiciones en virtud de consulta del mismo clero de Roma, ó de un Concilio provincial ordinario ó extraordinario á que asistían los obispos de fuera de la provincia; pero independientemente de esto usaron los Papas desde la más remota antigüedad de otros medios que hiciesen extensivas sus prescripciones de uno á otro pueblo, iglesia ó nacionalidad. Estos medios constituyen la *correspondencia epistolar* y las cartas llamadas unas á *paribus* y otras *sinodicas*.

Aquellas eran las que se expedían á todos los obispos, á manera de circular tomada de una minuta, y estas, aunque por lo general se libraban con motivo de la celebración de un concilio, también solía declararse en ellas algún punto dogmático, y claro está que entonces constituían documentos notabilísimos.

Los decretos sinódicos se designaban con muy varios nombres: llamábanse *monita*, *responsa*, *decreta*, *decretalia constituta*, *statuta*, *interdicta*, *regulae auctoritates*, *sanctiones*, *sententiae* ó *decretales epistolae*. Todavía se daban otras cartas que tomaban su nombre de su extensión, segun que fueran para toda la Iglesia ó para alguna determinada, segun la clase de personas á quienes iban dirigidas y segun los asuntos de que trataban. Mas toda esta rica clasificación ha quedado reducida en la disciplina moderna á la sencilla división de constituciones pontificias y rescriptos ó á la de *bulas* y *breves*, documentos que solo se diferencian por la materia que comprenden y la forma en que aparecen extendidos.

Las constituciones contienen alguna disposición general relativa á la Iglesia universal, á alguna particular ó á una corporación, y se subdividen en tres clases. Si se dan por el Pontífice sin responder á consulta, y con el consejo, ó sin él, de los cardenales, se llaman decretos *a motu proprio*; si se expiden á solicitud ó consulta de los obispos ó de otras personas públicas se denominan *epistolales*, *decretales* ó *responsa*; y si se proponen explicar algún punto de doctrina, corregir algún abuso ó dar unidad á la disciplina y van entonces examinadas á todos los prelados de la cristiandad ó al menos á los de alguna nación, toman el nombre de *encíclicas*.

Los rescriptos, por el contrario, solo tienen por objeto conceder alguna gracia particular solicitada por cualquier persona, y no tienen fuerza general, á menos que expresamente se le dé el Pontífice al expedirlos, ó se les dé un puesto en alguna colección canónica, que la adquieren desde luego que ésta reciba su sanción. También son los rescriptos de dos clases: de *gracia* y de *justicia*: aquellos versan sobre materias benéficas, dispensas, remisiones é indulgencias; y estos sobre puntos de jurisdicción contenciosa, y se consideran también como *gracioso*, porque su concesión depen-

de de la voluntad del Pontífice cuyos dones en este caso son personalísimos y no pueden extenderse ni á otros individuos ni á otras cosas.

Siempre que se solicita un rescripto han de manifestarse en la súplica todas las razones de hecho y derecho en que se funda; en modo tal que la supresión de una sola hace nula la concesión por vicio que se llama de *subrección*. Lo mismo acontece si alguna razón alegada es falsa, cuyo vicio se llama de *obrección*. No obstante, una leve alteración de la verdad, cometida sin intención, y que no afecta á la esencia del asunto, no basta para invalidarlo. La determinación pontificia ha de ser con total y perfecto conocimiento de causa; pero esto basta.

Hoy hemos dicho que las constituciones y rescriptos se llaman *bulas* y *breves*. Aquellas son las letras auténticas del Papa, extendidas en forma solemne y expedidas ordinariamente por la Cancillería; porque también las expiden la Cámara, la vía secreta ó la Curia, segun la índole de los asuntos y las solemnidades; y éstas toman el nombre de *camerales*, *curiales* y *secretas*; *consistoriales* ó *no consistoriales*, segun que se despachan ó no en consistorio y las firman los cardenales con el Pontífice ó solo éste. También las hay expedidas por el Pontífice antes de su consagración, y entonces se llaman *intermedias* (*bulle dimidia*).

Se diferencian de los breves que son también letras papales, en que estos recaen sobre negocios menos graves, en que el sello es de cera encordado (se llama *anillo del pescador*) y lleva el nombre del Pontífice y el número que ocupa entre los de su nombre, en tanto que el de las bulas es de plomo y contiene por un lado las imágenes de San Pedro y San Pablo separadas por una cruz y por el otro ya la efigie, ya el nombre y las armas del Pontífice; en que aquellas se escriben en latín con la ortografía ordinaria, tienen una fórmula breve para la fecha y se expiden por el Cardenal Secretario de breves y las bulas están escritas en carácter *longobardico* ó *teutónico*, sin puntos ni ortografía, comienzan con el nombre del Papa y la fórmula *servus servorum dei*, tienen una frase especial y larga para la fecha y son de pergamino grueso y oscuro.

Nuestras bulas de *Cruzada* y de *difuntos*, son fórmulas impresas, porque no sería posible otra cosa, tratándose de un documento que ha de adquirirse por todos los cristianos de la Iglesia Católica; con ellas tiene una renta bastante considerable, no Roma, sino la Curia eclesiástica, establecida en Madrid.

CRISTIAN.

Miscelánea.

Liga Agraria. Bajo la presidencia del marqués de Dilar, reuniose ayer en sesión extraordinaria la Junta directiva, asistiendo además del presidente, los señores Ventué, Lopez Barajas, Montoro, Diaz Rogés, Davila, J. men z de la Serna, Andrade, Perez de Herrasti (D. Antonio) y Seco de Lucena.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

La comisión encargada de emitir informe acerca del estado en que se encuentra el proyecto de marginación del Genil y de los medios más adecuados para activar la realización de esta obra, cuya comisión la componen los señores Ventué, Lopez Barajas, Montoro y Seco de Lucena, emitió su informe, haciendo uso de la palabra el ponente Sr. Seco de Lucena.

Comenzó diciendo que la primera vez que se trató en el terreno oficial de poner un remedio á las desastrosas inundaciones del Genil, fué en marzo de 1877, y por iniciativa del gobernador de esta provincia D. Antonio Hurtado, que autorizó á D. Antonio Quevedo Donis, representante de los propietarios ribereños del término de Santafé, para rectificar las márgenes del río.

Por virtud de esta iniciativa, los ingenieros D. Felipe Mungo y D. José de Torres levantaron un plano, sin otras consecuencias, desgraciadamente, que la de archivarlo en los estantes de la Jefatura de Ingenieros, has-

ta que en noviembre de 1878 el alcalde don Mariano de Zayas lo reclamó y le fué devuelto, ignorando la Comisión dónde se encuentra dicho estudio, ni qué condiciones de viabilidad reúne.

Después de esta fecha—continuó diciendo el Sr. Seco de Lucena—hasta julio de 1879, en que el gobernador civil de esta provincia mandó hacer un proyecto al director de Obras públicas provinciales Sr. Gutierrez, no se volvió á hablar de tan importante asunto.

Hizo el Sr. Gutierrez los estudios, comprendiendo desde el puente de la carretera de Motril al de los Vados en la de Bailén á Málaga, cuyo proyecto, después de varias rectificaciones y con informe favorable del Ingeniero jefe, fué remitido, en armonía con lo que dispone el artículo 55 de la ley de 13 de junio de 1879, á la aprobación del ministro de Fomento, y éste, previo informe de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, dictó, en 17 de diciembre de 1880 una real orden desaprobándolo por no reunir la condiciones técnicas necesarias.

En cualquier otro país donde la administración pública funcione regular y activamente, desde el momento en que fué dictada esta real orden el problema hubiera quedado resuelto, y la urgentísima necesidad á que se refiere, satisfecha; por que dicha real orden, á renglón seguido de desaprobación los estudios hechos por el director de Obras públicas provinciales, previene "que el Ingeniero jefe de la provincia estudie, por sí ó por alguno de los Ingenieros que tiene á sus órdenes, un proyecto de encauzamiento que evite los desbordamientos de las aguas y los perjuicios causados por las inundaciones, al cual deberá acompañar una relación nominal de los propietarios interesados en las obras, SATISFACIENDOSE LOS GASTOS DE DICHO ESTUDIO POR EL ESTADO."

Como se vé, la real orden está dictada en términos bien explícitos y categóricos: y siendo el peligro grande, cuantiosos los intereses que pudiera lesionar una demora injustificada, y urgentísima por lo tanto la necesidad, la Jefatura de Ingenieros debió proceder con un celo y una actividad extraordinarios que desgraciadamente para esta provincia se trajeron en una morosidad inconcebible y en un procedimiento obstruccionista, que dá bochornosa idea del estado de nuestra Administración.

Para comprender hasta qué punto son justificadas las tristes impresiones que esta Comisión ha sacado del minucioso exámen que ha hecho del asunto cuyo esclarecimiento se le confiara, basta decir que á la presente fecha, ocho años después de dictada tan terminante real orden, todavía no se han ejecutado los estudios.

Y si el hecho es en sí triste y lamentable, las circunstancias que le adornan, las vicisitudes porqu- ha atravesado este asunto, son realmente inconcebibles y escandalosas.

Por aquella fecha, en diciembre del 80, sobrevinieron nuevas inundaciones, y la Dirección general de Obras públicas, de la que en este particular no pueden tener queja los granadinos, alarmada por el desastre y atendiendo á los clamores de la opinión, dirigió al Ingeniero jefe de esta provincia una orden previniéndole que activara extraordinariamente el estudio del encauzamiento del Genil, que remitiera, de ser posible á correo vuelto, el presupuesto de los estudios, en la inteligencia de que cada quince días se le diese parte de la situación de los trabajos.

Obedeciendo entonces el ingeniero jefe las órdenes de la superioridad, el 2 de febrero de 1881 envió el presupuesto de los estudios, que importaba 11876 pesetas, y por tan exagerado lo tuvo la Dirección, previo informe de la junta consultiva, que dicho presupuesto fué devuelto, acompañado, segun parece, de una nota bastante expresiva, en la que se detallaban las exigencias que al formularlo se cometieron y se mandaba proceder inmediatamente á su rectificación.

Desde este instante, la resistencia que la Jefatura de Ingenieros hizo, herida quizá en su amor propio, á la ejecución de los estudios es evidente, pues fué necesario que transcurrieran tres años, y que la Dirección recorda-

se repetidas veces su mandamiento para que, después de varios incidentes y equivocaciones que serian chistosas si no dejasen en el espíritu una tristísima impresión de amargura y desconsuelo, en 5 de febrero de 1884, se remitiera á Madrid el presupuesto de los estudios reformados y por valor de 8538 50 pesetas.

Aprobólo el ministerio por real óden de 9 de marzo del mismo año, previniendo en la misma al ordenador de pagos por obligaciones de Fomento que las 8538 50 pesetas se satisficieran con cargo al capítulo 11 art 3.º del presupuesto extraordinario de 1883 84.

No habia, pues, ni ha habido desde entonces, hasta el 3 de diciembre de 1886, ningun otro inconveniente para la ejecución de los estudios, que la omnimoda voluntad de la Jefatura de Ingenieros; y digo hasta el 3 de diciembre de 1886, porque en esta fecha se dictó un real decreto por virtud del cual los ingenieros jefes reciben al principio de cada año económico una nota ó plan ordenado de los estudios y obras á que durante el año deben dar preferencia, y desde el 86 hasta hoy no se han incluido en el mencionado plan los estudios de la marginación del Genil.

Hay que reconocer que todos somos responsables de esta omisión; que Granada no ha gestionado, con la buena voluntad y el conocimiento que ha debido hacerlo, la inclusión de los estudios en los planes anuales de 1886, 1887 y 1888. Ese mismo decreto autoriza á las corporaciones y particulares á reclamar del Gobierno la inclusión de los estudios y obras que juzgaren de preferente interés para su provincia. Y en estos últimos tres años ¿qué se ha hecho en tal sentido? Absolutamente nada.

La pasada negligencia no tiene ya otro remedio que el de que ahora se despliegue una grande actividad: la cuestión há-lase contenida en términos muy claros y precisos, y la Comisión informa que procede:

Primero. Reoabar del ministerio de Fomento la inclusión de los estudios de marginación del Genil en el plan anual del próximo ejercicio económico, cosa que no es difícil de obtener, y que confía á la actividad del digno presidente de la Liga Agraria.

Segundo. Que al mismo tiempo se hagan presentes á la Junta de senadores y diputados para el socorro de Murcia las gestiones que han de practicarse, para que, una vez hechos y aprobados los estudios y concedida la cantidad con que el Estado, segun la real óden de 17 de diciembre de 1880 ha de contribuir á la realización de la obra, ponga á disposición del Gobierno ó de la Junta mixta que, en concepto de esta Comisión, debe formarse, lo que resta de las 93 070 50 pesetas que la de senadores y diputados para el socorro de Murcia nos reintegró con este objeto en 23 de junio de 1881.

Concluyó el Sr. Seco de Lucena manifestando que la Comisión cumplia un deber al expresar su gratitud hácia el actual ingeniero jefe Sr. Rute, por la atención y amabilidad con que ha facilitado cuantos antecedentes se le han pedido para el conocimiento y estudio del asunto.

El señor marqués de Dilar hizo uso de la palabra, declarando que la Junta habia visto con gran complacencia el minucioso estudio que la Comisión habia hecho, y la actividad y eficacia que, para evacuar el encargo que hubo de confiársele, ha desplegado, y que por esto proponia la aprobación del dictámen y de sus conclusiones, y que se concediera á la Comisión el más expresivo voto de gracias.

Así se acordó, y también que se le den las gracias al Sr. Rute por las atenciones que á la Comisión ha dispensado.

Dióse cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio, que remite, para que se distribuyan entre los agricultores, varios ejemplares de una circular escitándoles á que concurren con los productos de la provincia á la Exposición de París, y se acordó hacerlo, ampliando con los Sres. Afan de Ribera, Gonzalez Auriolas y J. men z Laserna la comisión de la Liga que, de acuerdo con la Cámara, ha de fomentar la concurrencia de los productores granadinos á la referida exposición.

El secretario, Sr. Montoro, dió lectura de una carta que D. Mariano Ortiz de Urbina, agricultor de Vitoria, dirige al marqués de Dilar felicitándole por su brillante campaña en el Senado en defensa del libre cultivo del tabaco. El Sr. Ortiz de Urbina, que conoce el cultivo de esta planta, por haberlo practicado en Cuba, manifiesta que su éxito en la península será sumamente satisfactorio, y ruega á la Liga y á su presidente que no desmayen en la propaganda de los ideales que vienen persiguiendo.

Se dió cuenta de una comunicación, que suscribe D. Adrian Sanz de Morales, representante en Granada de la sociedad anónima que con el título de *Crédito Olivarero* se ha establecido en Madrid.

El objeto de la Sociedad, será modificar la elaboración de aceites, deshuesando la aceituna por medio de una máquina sencillísima privilegiada, y presentar los aceites en los mercados nacionales y extranjeros.

Hacer anticipos sobre los aceites así elaborados.

Facilitar préstamos sobre la garantía de olivares y molinos.

Constituir sindicatos olivareros y reuniones de cultivadores del olivo y fabricantes de aceites para levantar préstamos en común, tanto en España, como en el extranjero, procurando obviar la imposibilidad que existe con el establecimiento que ejerce el fatal monopolio de los préstamos hipotecarios para los pequeños propietarios, en los que radica la mayor parte de la riqueza de este género.

Reformar por cuenta de tercero, mediante fáciles contratos ó a pagar en productos, los molinos actuales y proteger por cuantos medios sean posibles á los que se dedican á esta, hoy decadente industria, digna de mejores días, que por medio de la unión que se inicia, conseguirá su vida alguna; así como es de temer, que llegará á su total ruina, si esta unión no se realiza pronto por nuestra voz ó por la de otros más afortunados.

Asegurar de incendios, de explosiones y hundimientos los molinos, fábricas y casas de los socios propietarios, y las cosechas de aceituna, de heladas, pedriscos y fuegos del cielo.

Las acciones serán de 100 pesetas, pagadas en cuatro plazos, uno cada trimestre.

Los fundadores tendrán acciones liberadas que compartirán los beneficios con los del capital, después que á estas se reparta el 6 por 100 anual.

El Sr. Sanz de Morales concluye pidiendo á la Liga que apoye el pensamiento en que se informa la constitución de dicha sociedad, y la Junta acordó que su presidente, en su próximo viaje á Madrid, estudie el asunto ó dictamine acerca del concepto que le merezca, y de la forma en que la Liga puede prestar su apoyo al *Crédito Olivarero* en el caso de que así convenga á los intereses de la provincia.

El Sr. Secretario dió cuenta de haber salido ya para Marsella el representante de la comisión de olivareros Sr. Morell, con muestras de los aceites que se elaboran en la provincia, y las instrucciones necesarias para evacuar el encargo que se le ha cometido.

El Sr. Ventué haos uso de la palabra, exponiendo la necesidad de que se establezca en Granada una Alhóndiga para los vinos y aceites, á manera de la que existe para los cereales. Con este motivo manifiesta que en Sevilla se han abierto recientemente, por iniciativa particular, unos depósitos ó *dolos* con este objeto, que proporcionan al comercio gran comodidad y muchas facilidades para las transacciones. Dijo que no cree difícil que los granadinos hagan otro tanto, bajo el supuesto de que los particulares que tal empresa acometiesen han de ver remunerados sus esfuerzos.

Se acordó que el Sr. Ventué estudie el asunto y proponga á la junta un acuerdo concreto sobre el particular.

Fueron nombrados en comisión para revisar las cuentas de la Cámara y emitir dictamen los señores Andrade y Dávila.

El Sr. Presidente manifestó que dentro de breves días marchará á la corte con el objeto de asistir á la Asamblea de la Liga Agraria, y pidió á la junta instrucciones acerca de los diversos asuntos relacionados con los intereses de Granada que tiene el propósito de tratar en el Senado y en los centros oficiales. Con este motivo se enumeraron las diversas cuestiones de interés general y local pendientes, determinándose los puntos de más importancia, y confiando á la discreción y patriotismo del presidente la forma y la ocasión en que deban ser tratados.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Intransitable. La carretera de Güejar Sierra á esta capital, en el trozo de la fabrica del Blanco á Pinos Genil, está intransitable; al punto, que el peaton, que conduce la correspondencia de los referidos pueblos y Genes, ha tenido que volverse, de modo que están incomunicados con Granada.

Urgente es, que mientras se adoptan otras medidas más eficaces, se ordenase, por la Comisión provincial al Director la reconcentración de los paones camineros, para que con los carrillos, portearan la arena del Genil, que está muy cerca del sitio intransitable, para poner la vía interrumpida en condiciones de atravesarla, sin el riesgo en que se encuentra, efecto del temporal tan insistente que experimentamos.

Subasta. La Comisión provincial ha acordado sacar á pública subasta, las obras de nueva construcción del trozo primero, desde el puente de los Vados á Cullar Vega, en la carretera de Atarfe á Alhendin, bajo el tipo de cuarenta y nueve mil doscientas sesenta y cuatro pesetas setenta y ocho céntimos que importa el presupuesto de contrata, cuya licitación tendrá lugar á los treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, y hora de las doce de su mañana, ó al siguiente si fuere festivo, en el salón de Sesiones de la Diputación, con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas particulares y económicas, que hasta la citada fecha, se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, los días hábiles de una á cuatro de la tarde, con los demás documentos que se refieren á dicha obra.

Vacante. En el territorio de la Audiencia de Granada se halla vacante la plaza de médico forense de Canjáyar. Los que aspiren á ella deben presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de quince días.

Captura. La Guardia civil de Ugijar ha capturado al mozo Estéban Ruiz Jimenez, prófago del reemplazo de 1885.

Expediente. En vista de un oficio que el señor Gobernador dirigió al administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, quejándose de que en el pueblo de Torvizcón no hubiera sellos de correo, el referido administrador pidió antecedentes al administrador subalterno de Albalá, el cual ha manifestado que, en efecto, el que se halla al frente de la expedición en Torvizcón no ha hecho sacar alguna de efectos timbrados en todo el mes de diciembre último.

En su virtud, por la Administración de Propiedades se ha ordenado al Inspector de Hacienda que gire visita á la expedición de que se trata y proceda á instruir al expendedor el oportuno expediente.

Publicación de la Bula. Hoy se verificará en la Catedral la solemne publicación de la Bula.

cabildo municipal. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Eduardo Gómez, habiendo asistido los señores Ruiz (don Aureliano), Darca, Garay, Ruiz Victoria, Ortega, Lopez Saachos, Cantos, Caffas, Cobos, Marqués de Campo Hermoso y Sedeñ.

Se dió cuenta de la real orden circular del ministerio de la Gobernación, de 4 del actual, encargando el servicio de higiene de las casas de manobra y de la expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico, y se acordó quedar enterados, y que tan luego como se haga entrega de los datos estadísticos, se organizará el servicio.

En el expediente instruido para justificar Francisca Leon García, como viuda de Santiago Puertas Ruiz, el derecho que le asiste para cobrar los haberes que su marido devengó en concepto de guardia municipal y en representación aquella también de sus hijos, se acordó que las cantidades que se le libren pueda autorizarlas la Francisca Leon por sí y á nombre de sus hijos.

Asimismo se acordó se pague á D. Esteban Bonet 15 pesetas por la compostura de un sillón para el Instituto de vacuación.

En el expediente instruido para proveer por concurso la plaza de arquitecto municipal, y resultando que durante el período de la publicación no se ha presentado más solicitud que la de D. Modesto Cendoya y Baquet, acompañando título que acredita su cualidad de arquitecto, y hecho constar su suficiencia ante la Escuela superior de Arquitectura, se acordó conferírle en propiedad el nombramiento de arquitecto municipal.

A los solicitudes de D. Antonio Pardo, don José Medina Castilla y D. Antonio Fernandez Seron, interesado se inscriban en el padrón como vecinos, y D. Pedro Carnero para que se rectifique el error material de variación de apellidos á sus hijos, se acordó acceder á dichas solicitudes.

También se acordó satisfacer á D. Antonio Cabo el servicio prestado de carruajes para actos oficiales.

Dada cuenta de una solicitud suscrita por el presidente y secretario de la Liga Agraria, expresando la conveniencia de que el Ayuntamiento destine una porción de viveros municipales enclavados en la alameda del Puente Verde ó de Cantarranas al establecimiento de un plantel de morales y moreras, cuya mejora representaría muy pequeño gasto, se acordó acceder á lo solicitado.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Desgracia. Ayer á las nueve de la mañana, subió por las escaleras de su casa en Maracena una anciana de 85 años llamada María Lomán Ortega, y tuvo la desgracia de tropezar, cayendo de espaldas y rodando las escaleras. Recibió tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó muerta instantáneamente.

Las autoridades locales dispusieron que la infeliz fuese trasladada al hospital de esta ciudad, donde ingresó á las cinco de la tarde.

Una suegra herida. Ayer á las cuatro de la tarde llegó á su casa, camino del Soro Monte, un sugeto en completo estado de embriaguez, y comenzó á insultar á su esposa, golpeándola fuertemente.

La suegra se interpuso, y el yerno Francisco Bustamante descargó un garrotazo á aquella en la cabeza, haciéndole una herida de consideración.

La herida fué llevada al Hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el practicante don Miguel Lopez.

Baile. Esta noche se verificará en el teatro de Isabel la Católica el segundo baile de máscaras.

Liceo. El Liceo de Granada celebrará Junta de gobierno hoy á las dos de la tarde.

La Alianza. Esta noche tendrá lugar en dicha sociedad de teatro uno de los divertidos y animados bailes que la misma viene celebrando en su local, Mesa Redonda.

CHARADA.
Nota musical primera;
la segunda lo es tambien;
la tercera a gacion
y en mi todo un ave ves.
Solucion á la anterior.—PANORAMA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 12, once y media mañana.

Segun telegramas recibidos de Londres, la policia inglesa ha impedido que el Sr. Ruiz Zorrilla lleve á España con dos buques flotados.

En breve firmará la Reina regente un decreto creando una colonia penitenciaria en Filipinas.

Dicha colonia será poblada por confinados de la península.—M.

Madrid 12, nueve noche.

La sesión celebrada hoy por el Congreso la ha llenado el Sr. Castelar con su discurso.

El elocuente orador republicano comenzó diciendo que ha consagrado toda su vida á defender los principios de la democracia y de la soberanía nacional, representadas por dos Camaras independientes del poder ejecutivo.

Combatió los excesos en que pueden incurrir tanto el poder supremo como el poder legislativo, diciendo que estos se hallan imposibilitados de prescindir de la inteligencia que mantienen con el clero.

Declaró que la mision del Parlamento se reduce á legislar; la del poder judicial á aplicar la ley, y que el ejército no tiene otra como fuerza coercitiva que es, que la de garantizar el respeto á las disposiciones emanadas de los poderes públicos.

Negó, fundándose en esta teoría, que los militares tengan derechos políticos, ni puedan ni deban asistir á las reuniones políticas.

Con este motivo recuerda que la reunion de constitucionales verificada despues de restaurada la monarquía la presidió el Sr. Sagasta, por estarle prohibido hacerlo al duque de la Torre.

También adujo que siendo el orador Gobierno y acompañándole en estas funciones el Sr. Pedregal, decretaron el fusilamiento de un cabo que varió de opiniones pasándose á los carlistas.

«Y lo hice así—dijo—en holocausto de la libertad y de los intereses de la patria.»

Sostuvo que los soldados no tienen los mismos derechos que los demás hombres, porque su primer deber consiste en la obediencia á las ordenanzas militares, que no re-

zan con los demás ciudadanos.

Declaró que él, hoy como antes y como siempre, ha sido, es y será democrata; que aspira al planteamiento de todas las libertades compatibles con la soberanía nacional permanente.

«Más allá de esto,—dijo—existe un abismo en el que no debemos precipitar las libertades que hasta el presente hemos conquistado.»

Manifestó que profesa gran respeto á los generales que se mantienen fieles á la ordenanza y á la disciplina; que no trata de mermar sus prestigios, pero que hay que tener presente que los generales también son soldados, que también sometidos á la ordenanza, y debe haber alguna limitación para el ejercicio de sus derechos.

Aseguró que tiene la confianza por el estudio de la situación política del país, que en todo lo que resta de siglo no será poder.

Concluyó elogiando las glorias militares de nuestro ejército, y solicitó el concurso de las Cámaras, del Gobierno y de todos los partidos, para lograr tener un ejército grande y disciplinado, que en todas ocasiones haga cumplir la voluntad nacional.

El lunes continuará el debate militar, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.—M.

Madrid 12, nueve y media noche.

En los centros oficiales se asegura que las pruebas del submarino «Peral» no podrán ejecutarse hasta el mes de febrero próximo.

El Ebro trae una extraordinaria crecida que aumenta las torrenciales lluvias del temporal que envuelve á toda España.

En Tudela el nivel de las aguas de aquel rio ha alcanzado tres metros de altura sobre el ordinario.

M.

Madrid 12, diez menos cuarto noche.

La comisión del Senado encargada de estudiar el proyecto de ley reformando la carrera de secretarios de Ayuntamientos, ha sostenido un largo debate, acordando consultar sobre varios extremos de su informe al Sr. Ruiz Capdepont.

M.

Madrid 12, diez noche.

Está próxima una combinación de gobernadores civiles, que comprenderá las provincias de Coruña, Málaga, Cádiz, Tarragona, Soria y Badajoz.

La sesión celebrada hoy por el Senado ha carecido en absoluto de interés.

El Sr. Comas anunció que combatirá el Código civil.—M.

Madrid 12, diez y cuarto noche.

Acaba de estallar otro petardo en la plaza del Callao.

Por consecuencia de la detonación, quedaron rotos los cristales de una farola.

La minoría coalicionista recogerá las alusiones que le ha dirigido esta tarde el Sr. Castelar en su discurso, suponiendo que constituyen la condenación de su política.—M.

Madrid 12, diez y media noche.

Se han recibido detalles del naufragio de un buque cerca de las islas Lisargas, á la vista de la Coruña.

Las noticias que se recibieron ayer han resultado exageradas.

El buque naufragado es el vapor inglés «Priam» al mando del capitán Jackson, que iba con rumbo hacia Hong-Cong.

Conducía treinta y dos tripulantes y cinco pasajeros, pereciendo solamente cuatro tripulantes, el

médico, cuatro señoras y el patron Pedro Casal.

Salvóse el capitán.—M.

Madrid 12, once noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 72'95.

4 por 100 amortizable, 86'60.

4 por 100 exterior, 74'60.

Billetes de Cuba, 101'60.

Acciones del Banco de España, 405 50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 106'52.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'78.

Londres, 60 dias fecha, 25'65.

Londres, 90 dias fecha, 25'57.

Paris, a la vista, 1'95.

Paris, 8 dias vista, 1'85.—M.

En el Centro Artístico.

La conferencia del Sr. Rute.

Anoche pronunció en el Centro Artístico don Luis de Rute en el Centro Artístico su esperada conferencia sobre la Sierra Nevada.

Todos los socios de aquella institución se hallaban presentes, llenando por completo el salón a las conferencias destiñadas.

Al aparecer el Sr. Rute en la plataforma, donde se veía un gran plano de la Sierra para facilitar las explicaciones, fué recibido por los concurrentes con una ruidosa salva de aplausos.

Temo—comenzó diciendo el orador—que os hayais equivocado al adelantar vuestro juicio en esos aplausos que agradezco y que me dan ánimo. Conste que habeis perdido el derecho de silbar; así lo siento porque al menos en esto me pusierais al lado de un hombre eminente en la política y en las letras patrias.

Estais acostumbrados a eruditas disertaciones acerca de la historia, del arte, de la literatura, de la vida intelectual entera de una raza rica en sabios, en inspirados artistas y poetas que han dejado huella indeleble de su paso en monumentos de piedra ó letras que harán imperecedero el nombre de Granada. Y acostumbrados á la expresion exacta y bella de cosas bellas por sí, habeis de notar desagradable contraste con el relato árido y escueto de una excursión poco amena, por unas cuantas leguas cuadradas de terreno áspero y montañoso que sostiene en la base de sus laderas algunos pueblos más pobres todavía que pintorescos; que á poca más altura solo ofrece de la habitacion humana el recuerdo en pobres cortijos primero, luego en hatos de pastores; que más arriba solo presenta cavernas de lobos ó guaridas de tímidos monteses; despues nidios de águilas, y dominado paisaje de tanta desolacion, silencio de muerte entre las nieves eternas. Pero algunos de nuestros compañeros me han señalado el tema, y esto os obliga á escucharme con paciencia en mi conferencia de esta noche.

Desde que á fines del pasado siglo atrevido guia encontrara la única senda por donde el Montebanco, aunque con peligro, es accesible, y nubes de viajeros llegan todos los años á los Alpes: curiosos ávidos de emociones, sábios ansiosos de descubrimientos; y desde Saussure el primero, hasta Tyndall que llegaba con sus discípulos hace pocos años, son muchos los que han dedicado preferente estudio á aquellas montañas, que han entregado á la ciencia el secreto de todos sus misterios, al arte al encanto de sus bellezas.

En los Alpes como en los Pirineos, numerosos viajeros más atrevidos aún que menos numerosos en el Chimborazo, escasísimos en los picos del Himalaya, han estudiado séria curiosos de fenómenos relativos á las cristalizaciones de la nieve, á los ventisqueros, á los glaciares, á los nevados y canchales, á la formacion y avance de los heleros que han servido despues de base á hipótesis y teorías científicas, por las que han sido explotadas las últimas evoluciones de la biología terrestre, las últimas transformaciones de la vida del planeta. Que, si es la vida movimiento, mudanza, cambio, transformación bajo ley de unidad, se transforma, cambia, muda y se mueve, y vive la tierra en evoluciones sucesivas, y es estudio de gran alcance el que se puede hacer en las montañas, centros potentes de acción y de vida de la tierra. (Bien, bien aplausos.)

En las montañas se estudian también esas grandes armonías de la Naturaleza que hacen surgir sus más hermosas creaciones en las llanuras y en las vegas á expensas de potentes destrucciones en las cimas solitarias, donde las nievas se forman y se funden, los hielos penetran las grietas del terreno, quebrantan, resquebrajan, destruyen, fraccionan y desmoronan las enormes masas de duras rocas que caen en bloques desde la cima al ventisquero, del ventisquero á la cascada, de la cascada al arroyo y al río, dividiéndose y descomponiéndose por los agentes químicos y la acción del agua, siendo bloque, luego canto rodado, despues guijo, grava y luego pulverulento y tapizado légram: era masa estéril en la cima, es despues limo que fertiliza la llanura y hace espléndidas las vegas. (Aplausos) Fenómeno admirable, siempre repetido y siempre nuevo que muestra, cómo la destrucción no es más que comienzo de nuevas creaciones; cómo la muerte no es más que crisis en la vida; cómo, en fin, los extremos de la existencia en todos los reinos animal, vegetal ó mineral, están somtidos á ley eterna de armonía que riga el planeta como el último de los seres que le habitan: ley de orden y providencia con que Dios preside los destinos del mundo. (Bien, muy bien)

Tales estudios no se han hecho sin héroes y sin víctimas: que todos los progresos de la humanidad, aparecen siempre consagrados por sacrificios y por mártires. La historia de las excursiones á las montañas citadas, presenta ejemplos numerosos de lo que digo: básteme citar el caso de un guia que acompañando á Saussure cayó y murió en profunda grieta de un glaciar. Cuarenta y cuatro años despues apareció su cadáver en el mismo glaciar, cinco kilómetros más abajo: aquel oscuro héroe dió prueba y cifra á la ciencia del avance y velocidad de los glaciares. (Aplausos)

Aquí, á las puertas mismas de Granada pueden estudiarse todos estos fenómenos sin peligro y casi sin molestia; y, ciertamente que en ninguna montaña como en nuestra Sierra, son curiosos y variados los fenómenos y los panoramas que pueden observarse.

En la Sierra Nevada, encuentra el geólogo curiosísimo estudio, pues en nin una otra parte están como en ella representadas todas las épocas y edades de la tierra. Halla en la desembocadura de los rios que bajan al Mediterráneo, especialmente en el Guadalupe y en el río de Adra, terrenos actualmentes en formacion, en gestacion, por decirlo así. En este cerro del col, donde la Alhambra se asienta, encuentra formacion aluvial del terreno cuaternario de alta edad—para mí con certeza—á grandes glaciares cuyos vestigios se encuentran todavía; y formaciones de la misma época encuentra en los alrededores de Guadix. Siguiendo la cuenca del Genil, halla el resto de formaciones terciarias, en las golfetas miocenas; más allá, en las cercanías de Güjjar, empieza y siguen rodeando por todos lados la Sierra las formaciones secundarias que forman el Dorrego, el cerro Calal y el Trevenque; y aparecen también formaciones de la misma edad en la Calahorra y en Dótar y en las vertientes del río Laujaron y otros de la zona meridional de la Sierra.

Sallega, por último, á la formacion primitiva que forma el esqueleto de la Sierra y que se alza magistosa en su centro, coronada de nieve en sus cimas, como cubren las cimas la augusta frente de anciano venerable. (Aplausos)

No cabe estudio más completo de la tierra, pudiendo decirse que es la Sierra, en breve espacio, biblioteca completa de su historia.

El ingeniero que sube á la Sierra, puede darse cuenta de la más sorprendente trama y cruzamiento de montes, de la más accidentada orografía; y si llega al Mulhacen, puede estudiar en detalle la más grandiosa operacion geodésica llevada á cabo hasta ahora, la union de la Argelia y de España por inmensa cuadrilátero, en la que los observadores tuvieron que ponerse en relación óptica á cerca de trescientos kilómetros; es decir, la distancia próximamente de Granada á Toledo en línea recta.

Si es hombre de Estado el que visita la sierra, halla también motivo de provechosas investigaciones sobre la suerte del país, estudiando la region alpujarreña, donde pueblos colgados sobre abismos, ricos por su produccion, mueren en la miseria por el estancamiento de sus productos. (Bien, aplausos.)

El historiador ó el literato vé revivir ante sus ojos las luchas entre hermanos que Hurtado de Mendoza grabara en la memoria de las generaciones con el cincel de Tácito; comprende el secreto de la resistencia prolongada y heroica al recorrer con su vista los valles, teatro de aquellas luchas que llevaron rios de sangre como bautismo á aquellas profundas cañadas, y pusieron rios de lágrimas en los ojos de cuantos contemplaron la desaparicion de una raza que no supo trasladar con sus penates la civilizacion granadina, pero que la privó de su elemento más grande y de su factor más activo. (Bravos y aplausos prolongados.)

Si es pintor, y habla á esto á los presentes, el que sube á aquellas cimas, descubre el secreto de aquella atraccion que ejercen como potente iman sobre neblinas, nubes y eslaes, secreto mágico de esta transparencia de ambiente y cielo que arrobó en éxtasis á Rognault y dió á Fortuny los más brillantes colores de su paleta, todavía sin rival.

No os cansaré con piosos datos sobre la posición y forma de la Sierra, limitándome á lo más esencial.

Forma la Nevada el macizo más alto de la cordillera Penibética que baña sus pies por Poniente en el Estrecho de Gibraltar, que presenta tres sucesivas mesetas, la de Ronda, la de Granada y la del Marqués, yendo á caer por delante en el Mediterráneo por la provincia de Almería.

Con bastante aproximacion puede compararse la Sierra á la cimera central de inmensa corona de montañas. Forman el anillo de la diadema, á manera de corro de niños al rededor de un gigante, una serie de montes, Sierra Ahumilla, Contraviesa, Lújar, Almijara, Teja, de Ahuma, de Loja, de Montefío, Paracada, Sierra Harana, montes de Jaén, sierra de Baza y Sierra de Filabres. Apoyada en el anillo por estrabaciones radiadas, se alza en el centro el macizo que forma la cimera; y al modo que en toda corona cristiana se alzan sobre la cimera los tres brazos de la cruz, se alzan sobre la cúpula de la Sierra los tres picos más altos: Mulhacen, Vneta y Alcazaba, dominando todas las cimas de la Europa occidental como enhiesta bandera de la patria española. (Aplausos repetidos y bravos.)

Para fijando ideas y conociendo en sus líneas generales el macizo de la Sierra, conviene marcar en él algunas líneas de division. La primera y más importante es una línea ideal que parte del Estrecho de Gibraltar y corre por las cumbres de la cordillera antes citada. Esa línea entra en la Sierra por el collado próximo al Suspiro del Miro, sube rápidamente al cerro del Ceballo á 3000 metros de altura, corre por aquellas cumbres al Picacho, pasa por el estrecho filabres al Mulhacen, al Alcazaba, al cerro del Calvario, baja suavemente por los puertos de Jérez del Lobo y de la Ragua á los llanos próximos á Huéjiga, para pasar de allí á la Sierra de Baza. Al Norte de esa línea, corre agua al Océano; al Sur bajan al Mediterráneo. Dos gotas de agua habitan el mismo copo de nieve de los que caen en un puoto cualquiera de esa línea: viven juntas durante largos meses, llega el deshielo, se parte el copo, las gotas hermanas se separan para siempre: baja la una rápidamente llevando su mundo de infusorios al Mediterráneo, y la otra en carretera más larga y accidentada corre por el Genil al Guadalupe y al Océano: destino bien diverso, como el que separa á veces á miembros de la misma familia en los azares de la vida. (Bien, aplausos.)

Examinemos separadamente la Sierra en sus dos vertientes, empezando por la oceánica. En esta zona, marca una subdivision una de aquellas estrabaciones radiadas de que antes os hablé, que corre por los montes de Granada y Sierra Harana y luego pasa á los montes de Jaén, partiendo aguas del Genil y del Guadiana menor. Al N. E. de esta línea presenta la Sierra pendientes suaves que llegan á ser verdaderas planicies con pequeñas elevaciones entre los puertos de Jérez y del Lobo; es allí la Sierra estéril, árida; bajan de sus cimas arroyos poco importantes que fertilizan pequeñas vegas de los pueblos del Marqués, verdaderos oasis en aquellos llanos que parecen estepas de Africa; corren con impetu las aguas en otras ramblas de aquella vertiente que todo lo arrasan en las tormentas del deshielo, quedando luego en seco sus cauces, como los profundos barrancos que cita

Humbolt en la vertiente meridional del Atlas africano: todos estos arroyos y ramblas se reúnen en el río Guadix y en algun otro, llegando al Guadiana Menor, que llega al Guadalquivir, perdiendo sus aguas y su nombre.

Al otro lado de la línea antes citada, todas las aguas vierten á fluir al Genil.

La parte de la Sierra en que éstos abren sus cauces, es la más accidentada y trabajada por ventisqueros y glaciares. Enormes cortes, escarpes casi verticales en bloques ciclópeos de pizarra muerden el macizo al pie de los cerros más altos, en precipicios que miden hasta 800 y 1000 metros bajo el Mulhacen, la Alcazaba y el Picacho; el extenso y cerrado circo en que desembocan los barrancos que forman el Genil, presenta en todas partes imponentes ventisqueros, numerosas lagunas rodeadas de hielos, apizadas de nieve en los taludes que los circundan, que van goteando lentamente como en las estalactitas en las cavernas; forman el circo altísimo escarpes de negras pizarras, paisaje de sal y de asfalto, teatro de desolacion en que está marcado con sublime grandeza el sello de convulsiones y trastornos, de catástrofes y ruinas de montañas. Nacen allí el Barranco del Real, junto al Alcazaba; el Valdecastillas, entre Alcazaba y Mulhacen, y en los precipicios de Mulhacen el Valdehorno, donde la leyenda supone guarda el diablo tesoros enterados en la Dehesa del Calvario por los moriscos que ahuyentaron de Güjjar los soldados de D. Juan de Austria.

Más abajo se reúne al Genil el sombrío Gualnon que baja desde el Corral de Veleta, glaciar sin duda alguna, resto de otros glaciares que trabajaron en aquella parte las vertientes al Genil, y que, de la gigantesca brecha abierta al pie de las tres pirámides, arrojaron los escombros que forman hoy el manto de aluviones del Cerro del Sol que mide poco más de cien metros de exposor. Punto es este que los sabios que hilas delgado discuten todavía; pero, entre afirmaciones de Schimper y dudas que son casi afirmaciones de Dracoch, me quedo con la opinion que corroboran á mi juicio la forma de la cuenca, la inmensa mole de materiales arrancados al pie de los cerros en altísimos cortes, la menor voluminosa de los aluviones y la composicion del macizo que solo encierra fragmentos conglomerados de rocas, evidentemente de Sierra Nevada, testiguando por su estructura, por su forma y posición que los aluviones citados son un inmenso canchal, menos grande ciertamente que algunos de los reconocidos por tales al pie italiano de los Alpes.

Recibe el Genil otros afluentes importantes en esta primera parte de su curso. Bijan por su derecha el B. d'illo, el Maitena y el Agua Blanca, estos últimos separados por loma casi recta que sirve para orientarse en aquella parte al mirar el paisaje desde las altas cumbres; llegan por su izquierda el Barranco de San Juan con canchales de hermosa serpentina; más abajo el pintoresco Monachil que nace de la ancha base del Picacho en el Borreguil de San Jerónimo, y que en la parte superior de su cuenca conserva aún frondosa arboleda, que es, en fin, el valle más risueño y alegre y el que la tradicion y la historia han hecho teatro de mágicas leyendas. Es el último afluente que baja al Genil desde las cumbres del Picacho y del Ceballo, el río Dilar que nace en el Borreguil de Dilar, corre entre ventisqueros y canchales recibiendo tributo de numerosas lagunas, desde la más alta laguna de Dilar, hasta la más grande y pintoresca de las Yguas.

Tales el aspecto de la sierra en su vertiente oceánica.

La mediterránea tiene también dos subdivisiones bien marcadas por la loma de Yator, inmensa dique ó muro que une la Nevada con la contraviesa y que por las aguas corriendo desde las alturas de los Béchules hasta el cerro de las Múrtas. A la parte de Levante de la loma corren aguas por preciosos arroyos que fertilizan las pequeñas vegas de Yator, Molina Bombaron, Yégen, Valor, Molina A. f. har y Miróna, formando anfiteatro alrededor de Ugljar, á cuya ramba bajan aquellos arroyos despues de haber sido sabiamente aprovechados y por procedimientos peculiares á aquella zona, en los riegos de sus cereales. Luego la ramba de Ugljar lleva sus aguas por Adra al mar. Los otros barrancos que nacen en los llanos de Huéjiga recogiendo en el mismo vertiente de Sierra Nevada y Sierra de Baza, son los torrentes que con frecuencia llevan la desolacion á los valles del río Almería.

No queda solo por examinar en esta primera parte de nuestro estudio, la última y más pintoresca zona de la Sierra: la Alpujarra Alta, que forma la mitad occidental de la vertiente mediterránea. Si os fijáis bien en la carta que mi compañero Bartuchi ha dibujado con la posible exactitud por lo incompleto de los datos recogidos, vereis cuán grande es la zona de la Sierra que enriquece con sus deshielos los valles alpujarreños.

Apenas se trasponen el Supiro del Miro, yendo por la carretera á Motril, comienza el pintoresco valle de Lecrin, que riegan los afluentes primeros del Guadalupe, que bajan desde el cerro del Ceballo y el de Dilar, y otros arroyos de la vertiente opuesta de la Almijara. Valle que no os describiré por que todos le conoceis por preciosas pinturas en prosa y verso que de él han hecho los más inspirados escritores y poetas que le visitaron. B. ja despues el Laujaron regando también hermoso valle de variados contrastes. Más hacia Levante bajan grandes rambas de la loma del Picacho por Cádiz y Soportujar, y vienen á reunirse con el río de Orgiva, dejando á su vez en el desamparo de una isla cada día más corroída por los brazos de torrentes que la circundan.

Sigue despues el Capiléira ó Poqueira que recoge aguas desde el cerro de la Caldera en extensa cuenca de nieves, cascadas y ventisqueros; uno de los rios más abundantes de la Sierra que corre por valle abierto, pintoresco y alegre, de castaños, robles y encinas, regando las fértiles vegas de Capiléira, Bubion y Pampañeira, y presentando panorama tan hermoso, como el más ameno de cuantos haya podido ver en Suiza.

Llega despues el escudoso río de Trevezal que arranca desde las alturas del Puerto de Vacares, recogiendo la más ancha zona de afluentes de la Sierra, aprovechados en altísimos riegos, mediante acequias bien trezadas y conservadas. Corre por profundo cauce entre laderas de grande altura que no dejan penetrar el sol en el valle sino pocas horas; tomando aquellos tintes sombríos y melancólicos, y dando al pueblo el carácter de tristeza y de nostalgia gallega de sus repobladores.

Llega también á la misma cuenca como primer afluente el río de Cádiz, que atraviesa valle abierto, el más alegre en aquella parte donde Cádiz, Narla y los Béchules desarrollan su expérida vega y presentan en rico escarpante el mostrario variado de sus ricas producciones.

Como vais en el plano, todas estas corrientes se

reunen en una sola: el Guadalupe, que pasa por estrecho desfiladero entre la Almijara y Sierra de Lujar. La gran superficie de sus vertientes explica la riqueza de aquel fecundísimo río y la importancia de sus extraordinarias avenidas. Apenas lleva cuatro metros cúbicos por segundo en estiaje, y en las tormentas más fuertes llega á arrastrar cerca de tres mil.

La configuracion del terreno explica también la importancia estratégica de la Alpujarra y la resistencia que allí pudieran hacer los indomables moriscos. Inaccesible por el Norte, abrigada por las altas cimas de la Nevada; inaccesible por Levante ó solo accesible por los puertos de Yator de facil defensa; cubierta contra las entradas por el mar por la alta cortina de la Contraviesa, primer telon que cubre la sierra por la playa, por cima de cuya masa oscura asoman los blancos picos de la cordillera á los ojos del que navega por aquellas costas, resulta que solo es accesible por los desfiladeros de Lecrin ó remontando el Guadalupe entre los escarpes de sus gargantas, al lado de las que—perdonadme la frase—son tortas y pan pintado la que Lecrida defendiera con su puñado de espartanos.

Todas las vertientes de ambas Alpujarras están llenas de recuerdos. Padui, Dúrcal, Laujaron, fueron teatro del primer acto de cada escaramuza y de cada batalla; Orgiva sufrió repetidos asedios de moriscos y cristianos que sucesivamente poseídos de la plaza, tenían forzosamente que defenderse como leones por no tener retirada entre aquellos desfiladeros; Valor vió nacer, y Pórtugos morir desilusionado á D. Fernando de Valor, alma de aquella rebelion; el puerto de la Ragua, el más bajo y accesible de la Sierra, fué paso obligado y sitio de escaramuzas repetidas; en Laujar mataron á Abenumejia; en Cádiz se concertaron traidiciones; nació en Molina Bombaron y traidoramente fué muerto en las cuevas de Bérchul, Aben-Abu, llegando así el trágico desenlace de tan larga epopeya. No hay paimo de terreno que con sangre no esté regado en el suelo de la Alpujarra.

Conocida la configuracion general de la Sierra, veamos cómo está vestida. Vistela, pueblos, campos, bosques, prados y nieves. Los numerosos pueblos que hay en sus faldas, sobre todo en la meridional, tienen alturas variadas de 600 á 1200 metros; por excepcion hay en el norte La Calahorra y Jérez á 1300, y en la Alpujarra Cipiléira y Trevezal que llegan á los 1600. Acaso no haya en Europa pueblo tan alto, si se excepta alguna pequeña aldea de los Alpes. A mayor altura es difícil la vida en estas latitudes, aunque en otras existan poblaciones como Quito y alguna otra á 3 y 4000 metros.

La vegetacion presenta cuatro regiones. La más baja, hasta 1200 metros, muy poblada y de gran produccion; con hermosos bosques de castaños y encinas en la parte S. y con frondosos campos de cereales, viñas, moreras, olivos y legumbres en los alrededores de los más bajos y abrigados centros de poblacion. La segunda region llega hasta 1800 metros: hay en ella pocos pueblos; ninguna huerta, varios cortijos. La tercera alcanza hasta 2300 por el N. y hasta 2800 por la Alpujarra; hay en ella ricos pastos y campos de centeno cultivados con svaramano; no hay árboles, sino montes bajo, á excepcion de algunos pinos por el lado del Trevenque.

La última zona tiene escasa vegetacion; pero todavía pastan en algunos sitios de ella, puesto que en la laguna de Vacares á más de 3000 metros, vimos pastar y abreviar varios ganados.

Los manantiales y las lagunas, por lo general, se encuentran entre la tercera y cuarta zona. A li aconsejo hacer alto á cuantos suban á la Sierra, porque la sed á aquellas alturas es grande, el agua fresca y sana, y á mayor altitud, ni tendrían aptitud ni podrán procurarse agua, sino derritiendo la nieve.

Dijo para otra conferencia detalles de viajes y excursiones, que haré he cansado ya vuestra atencion.

¿En qué consista que somarca tan curiosa no se visita con frecuencia? Es que la Sierra solo se ha estudiado por sabios especialistas y con fin puramente científico. Rusanhaner y Schimper, naturalistas, estudiaron y mostraron á Europa la indígena montes ó el peculiar parto de ganado de estos cortijos, ó reptiles ó insectos. Dracoch estudió la geología de la Sierra. Boissier y Wilkom han hecho conocer á la Europa la botánica de estos valles y estas cimas.

Los poetas y los literatos no han llegado á la Sierra: hubiera Perico Alarcon penetrado en ella y popularizar su estudio; hubiérase cantado Zorrilla, y se apresurara el mundo á visitarla. Que nada puede sustituir al rico ropaje del artista para hacer conocer cosas y verdades. Algun escritor de valla llegó á la cima del Mulhacen y volvió á Almería creyendo haber visitado la Sierra, cuando estaba aún en sus dinteles. No es la Sierra coqueta que ofrece sus favores al que llega: no revela su belleza al que llega curioso y sin amores.

Tiene el Centro Artístico todos los elementos necesarios para hacer popular la visita á la Sierra. Tiene excursionistas de fé y constancia. Pintores y dibujantes de gran mérito. Literatos que escriben como no lo hacen nuestros más doctos académicos el castellano más castizo: ¿qué os falta, pues, para hacer visitar y conocer la Sierra?

En la aranga que Hurtado de Mendoza pone en boca de Fernando de Valor al comenzar la rebelion, dice hablando de la Sierra: "Montañas ásperas; valles al abismo; sierras al cielo; caminos estrechos; barrancos y derrumbaderos sin salida." ¡Vosotros á traducir en detalle esta hermosa síntesis hecha por mano maestra, y vuestra obra probará que es la Sierra Nevada entre las montañas lo que es Granada entre todas las comarcas: obra única á la que puede aplicarse aquel verso de Ariosto:

"Natura il fece e poi ruppe la stampa": Dios la hizo y rompió para siempre el molde.—He dicho.

Al terminar el Sr. Rute su interesantísimo discurso, la concurrencia le tributó una prolongada salva de aplausos, y sus amigos y la junta directiva del Centro felicitaronle entusiastamente.

Calles.

Día 13.—San Gumersindo mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro la novena de San Sebastián, rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve y media procesion procesion y misa mayor, en la que predica D. Maximiano Ricón.—En las Carmelitas descalzas el cuodenario de Nuestra Señora del Carmen.—En San Juan de los Reyes, rosario, sermon y ejercicios.—En San Pedro, á la oracion, rosario y lectura del Año cristiano.—En los Hospitales á las nueve misa y comunión general; á las cinco y media rosario, sermon y ejercicios.—En las demás iglesias, á la oracion, se reza el rosario.

VERDADERA OCASION SAN JOSE FIN DE TEMPORADA

¡Grandes rebajas de precios en géneros de abrigo!!

Por consecuencia de las muchas existencias que en GÉNEROS DE PUNTO DE LANA tiene esta casa, ha determinado hacer GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS con el fin de SALDAR, todo el género de abrigo antes que terminen los frios.

VERDADERA OCASION DE ABRIGARSE BIEN POR POCO DINERO.

Un traje interior, de camiseta y pantalón para hombre.	2 Pesetas.	Una gran colección de toquillas grandes para el talle, con fleco, en todos colores y negro, á la mitad de su precio, desde.	2 Pesetas.
Un traje ruso con pelo por dentro de gran abrigo.	5 "	Mitones y guantes de lana de gran abrigo para niños, desde.	25 Céntimos.
Un traje inglés de lana en color id. id.	7 "	Mitones y guantes de lana, gran surtido para señora, desde.	75 "
Chalecos de Bayona, de pura lana, magnífico abrigo para hombre.	4 "	Refajos de punto de gran abrigo y duración, para señora, desde.	2 Pesetas.
Chalecos para señoras y niños, pura lana, gran abrigo, desde.	3 "	Zapatos para dormir, de gran abrigo, para niños 50 céntimos, para señora.	2 "
Coquillas de lana con encaje, para la cabeza y el talle, desde.	75 Céntimos.		

Magnífico surtido en camisetas, pantalones, refajos, trajes interiores y exteriores para niños y niñas. Telas de lana y de algodón de un ancho para sábanas, de gran abrigo. Franelas blancas y de color para camisas, pantalones y chaquetas de abrigo. Mulettes, piqués con pelo, indias, finitas é inglesinas.

PARA LAS NOVIAS siempre tenemos un magnífico surtido en géneros especiales para los equipos y en ropa de cama y mesa.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo de la casa llamada de Agrela.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchou, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Marianas Piaada, núm. 13, piso 2.º

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todas de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años. —Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten camotos. —Músicas, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Heráan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal. —Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Bolos antiagastrálgicos DEL DR. ALBORNOZ.

Los individuos que padecan alguna afección del estómago recurran á este medicamento; las firmas de los diversos enfermos curados ya en esta localidad, acreditan su eficacia. —Caja de 24 dosis, 24 reales, y gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique. —Depósito general, farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada, y en las principales farmacias.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo, placeta de los Campos Eliseos. —Empío méiódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. —Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

AGUA FLORIDA
—DE—
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO DE LOS
Perfumes de Tocador.
Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume
EN EL PAÑUELO.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINAGRES.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 6	Blanco añejo seco Rs. 50 5 1/2		Anisado seco de más grados.	Rs. 70 7 50
Lágrima especial.	70 6	Tinto corriente id.	40 3 1/2		
Pedro Jimenez.	70 6	Blanco id. id.	40 3 1/2		
Moscatel.	70 6				
Dulce de color.	60 6	AGUARDIENTES			
Amontillado pálido.	60 6	Anisado superior.	Rs. 110 10		
Tinto añejo seco.	60 5 1/2	Anisado, clase especial, dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

Se descuenta 1 real 20 céntimos por botella vacía de la casa.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.



CURAS ORTHOPEDICAS.

NO MÁS COJOS

ni más mulettes para andar. Se curan ó se auxilian las anquilosis, aunque sean de tumores blancos. Se curan ó se corrigen los pies imperfectos ó sean varus ó de bot sin necesidad de cortar tendones con los aparatos mecánicos inventados por el Sr. Cort y Marti.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor CORT y MARTI, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor CORT se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, hacer ver prácticamente cómo funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico, Fonda de la Victoria, cuarto principal núm. 3, donde recibirá consultas de diez á doce y por la tarde de dos á cinco.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Sólo esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, París y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atshudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieve, calle de Regididos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. —Servicio á domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combtir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.
Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santrella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

Colegio del Angel,
Dirigido por D. José Aguilera.
Calle del Colegio Eclesiástico, 8.
Desde primeros de enero quedó abierta en este establecimiento la matrícula á las asignaturas que se exigen para el ingreso en los cuerpos de Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes, firmas del Banco, de la Deuda, Comercio etc. —Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Nodriza, con leche fresca, primeriza, para su casa. —Darán razon, calle Santiago, núm. 6.
Se vende la casa núm. 19 de la calle de la Cruz. —En la misma, darán razon.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.
(Flor de Manzana Silvestre)
El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estación, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad "Crown Perfumery Company," de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los más exquisitos y preferidos perfumes. —Court Journal.
En venta, en todas las casas principales del mundo.
THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDON.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin,

Cárcel Baja 32 principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. —Gran variedad en silloria de rejilla á precios arregladísimos.

Gran realizacion de juegos de porcelana, á 12, 14 y 16 reales. —Escudo del Carmen, fábrica de porcelanas de Antonio Tovar.

Se vende una berlina clarens de cuatro asientos. —Darán razon, Rector Morata, 2, 2.º

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los belos antiagastrálgicos del Dr. A. bornoz. —Caja 24 reales y se os den gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique. —Farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada.

Agendas de bufete las más baratas y completas. Almacén de papel y objetos de escritorio, Masones, 57.

Se traspasa la huerta de Santa María de la Alhambra. —En la misma, darán razon.

Piano. Se vende uno en buenas condiciones, por módico precio. —Palacios, 4.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres, dentro ó fuera de Granada. —Darán razon, Trugill, 16.

Nodriza, joven, para casa de los padres, leche fresca, para dentro ó fuera de la capital. —Lavadero de las Tablas, Horne de H. sa.

Se traspasa una tienda de comestibles. —Calle de Puente-zuelas, núm. 21.

Aviso interesante. En la pastelería del Navío se expanden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

Ama de cria con leche fresca para dentro ó fuera de su casa. —Darán razon, en la cuesta de Caracas (Barrichuelo) núm. 4.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados. —Terillo de San Matías, núm. 1.

Se alquila la casa núm. 18, que ocupaba en el Zócalo D. José Lería y Sobrino.

Acudid! Gran almohada de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser. —Moral de la Magdalena, 44.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2. —Para verla y tratar con su dueño, en la misma.

HIERRO QUEVENNE
EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS.
Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc.
DESCONFIÉSE de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants". — Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Grijetas.
Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1883) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS